

22/10/2020

### **México, EU y Canadá trabajan para fortalecer medidas sanitarias: Sader**

(La Redacción)

*Ciudad de México.* En el foro virtual de la 29 reunión anual del “Acuerdo Trinacional de Agricultura”, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, destacó que México, Estados Unidos y Canadá realizan esfuerzos reales de cooperación y de comunicación para fortalecer y armonizar las medidas sanitarias, fitosanitarias y de inocuidad alimentaria, con el fin de evitar impactos y distorsiones en el comercio y en los mercados, principalmente dentro de las cadenas de producción y suministro.

Expuso que actualmente realizan trabajos coordinados en la investigación y vigilancia epidemiológica, incluido el desarrollo de vacunas, y capacidades en bioseguridad para los productores y consumidores. También, dijo, se mantiene el fomento de continua colaboración y cooperación trilateral mediante sinergias, foros y reuniones científicas periódicas, particularmente para los esfuerzos preventivos de la Peste Porcina Africana.

Mencionó que “este importante acercamiento entre nuestros países, a nivel estatal y provincial, sin duda contribuye a un mayor entendimiento y fructífera relación en la región de América del Norte, cuyo comercio total entre las tres naciones se estima en alrededor de 1.3 billones de dólares”.

Villalobos Arámbula indicó que ante la actual pandemia de Covid-19, los gobiernos de cada país se han comprometido a minimizar cualquier interrupción comercial en este sentido.

En su turno, el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Sonny Perdue, destacó al Tratado de comercio entre los tres países (T-MEC) como un medio para avanzar en la recuperación económica ante la pandemia, particularmente en el sector agroalimentario, y que la región de Norteamérica “pueda mantenerse como un proveedor confiable de alimentos para el mundo”.

Reiteró que “nuestros países se encuentran en el mejor ‘vecindario’ del mundo” y consideró fundamental acelerar el proceso de implementación dentro del T-MEC.

La ministra de Agricultura de Canadá, Marie-Claude Bibeau, refirió las nuevas oportunidades para la innovación, que permitirán enfrentar los retos de productividad y sustentabilidad en la producción de alimentos y mantener a la región de América del Norte como un seguro productor, además de tener la oportunidad de crecer como un bloque comercial ante terceros mercados.

La Sader detalló que en el 2019, el comercio total de América del Norte ascendió a 1.3 billones de dólares; los países T-MEC representan el 28 por ciento del Producto Interno Bruto mundial, con menos del 7 por ciento de la población, y el año pasado el comercio agroalimentario entre los países firmantes del tratado comercial rebasó los 107 mil millones de dólares, 3 por ciento más que en 2018.

Añadió que esta cifra equivale a casi 294 millones de dólares diarios en comercio de productos agroalimentarios; desde 1994, el comercio agroalimentario regional ha incrementado 400 por ciento, al pasar de 21 mil millones de dólares a 107 mil millones de dólares.

El comercio agroalimentario bilateral México-EU es de 50.5 mil millones de dólares; EU-Canadá, 53.0 mil millones de dólares, y México-Canadá, 3.5 mil millones de dólares.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/10/21/mexico-eu-y-canada-trabajan-para-fortalecer-medidas-sanitarias-sader-4024.html>

19/10/2020

## **Ramírez Cuéllar acusa compra de votos del PRI en Coahuila**

(Néstor Jiménez)

*Ciudad de México.* Luego de que el PRI se declaró ganador de las elecciones locales en Coahuila, el dirigente nacional interino de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, acusó que hubo compra de votos y actos de violencia por parte del tricolor.

Se trata de “una operación de compra del voto que se desarrolla días antes, se da de manera específica en la casilla, pero es un proceso de una organización criminal en materia electoral que viene preparándose con antelación, que tiene su punto culminante el día de la elección pero tiene un espacio de preparación muy sofisticado”, indicó este domingo por la noche el morenista en conferencia de prensa en dicha entidad.

En el caso de Coahuila, agregó, “tenemos una casta de delincuentes electorales graduados en las mejores universidades, todos los Morena, los gobiernos estatales y municipales, y me parece que este ejemplo de defraudación electoral no puede repetirse, no puede permitirse”.

Afirmó que en nueve de los 16 distritos electorales del estado hay “una competencia cerrada”, la cual se concentra en los seis distritos de La Laguna, así como en Sabinas, Acuña y Piedras Negras. Los connatos de “mayor agresividad” se registraron en los distritos de Sabinas y en San Pedro.

Como ejemplo, candidatos y legisladores morenistas presentes en la conferencia de prensa explicaron que en el distrito 10 en la entidad se pagó por voto entre 200 a 300 pesos, y se registraron a personas tomando fotos de las boletas para demostrar el voto que habían ejercido.

Ramírez Cuéllar agregó que en el caso de las elecciones en Hidalgo, donde se eligió a las autoridades municipales, Morena ganó en Pachuca, Mineral de la Reforma, Tizayuca y Tulancingo, entre otras demarcaciones, por lo que gobernará a la mayoría de la población de la entidad.

No obstante, sostuvo que también hubo una “situación generalizada de intimidación y violencia” con la detención de militantes de manera ilegal, por lo que de igual forma presentarán denuncias al respecto.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/10/18/ramirez-cuellar-acusa-compra-de-votos-del-pri-en-coahuila-7882.html>

19/10/2020

## **Preocupa al PAN detención de Salvador Cienfuegos**

(La Redacción)

*Ciudad de México.* El PAN señaló como preocupante la detención del ex Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y lamentó el hecho por las graves implicaciones que esto tiene para las Fuerzas Armadas y para la vida institucional del país.

Señaló que el gobierno debe dar marcha atrás en la sobreexposición de las Fuerzas Armadas con tareas que no les corresponden como construir bancos, trenes o administrar puertos, aeropuertos, aduanas y hasta la dirección financiera del ISSSTE.

En un comunicado señaló que al colocar a miembros del Ejército al frente de este tipo de actividades sin los controles civiles adecuados, podría provocar que miembros de las Fuerzas Armadas incurran en actos de corrupción o de ligas con la delincuencia organizada, poniendo en riesgo la credibilidad y honorabilidad de una institución que hasta el momento tiene alta confianza ciudadana.

Expresó su respaldo al Ejército y a la Marina, y se “debe preservar en todo momento la integridad y la institucionalidad de las fuerzas armadas, esa conducción es responsabilidad del Comandante Supremo, en este caso el presidente de la República, quien equivocadamente ha venido sobrecargando las tareas a las y los militares”.

Señaló que la detención de Cienfuegos es un asunto de la mayor gravedad y expresó su confianza de que el gobierno de Estados Unidos tuvo los elementos suficientes para realizarla, así como que hará una investigación profesional, apegada a la ley y al debido proceso, con respeto a sus derechos humanos y un claro deslinde de responsabilidades.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/10/18/preocupa-al-pan-detencion-de-salvador-cienfuegos-1987.html>

12/10/2020

## **Los golpes bajos por la dirigencia no cesan**

### **Me asumo líder de Morena: Muñoz Ledo; busca *golpe de Estado*: Delgado**

(Néstor Jiménez)

En espera de que el Instituto Nacional Electoral (INE) defina la nueva encuesta para elegir al presidente de Morena, las discrepancias entre los dos contendientes finales se acrecentaron, y los reclamos entre ambos se endurecieron.

Mario Delgado sostuvo que, con el anuncio de su autoproclamación, Porfirio Muñoz Ledo busca hacer una suerte de golpe de Estado al partido, y advirtió que con este nivel de vehemencia puede en cualquier momento desconocer a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador o hasta atacarlo.

El ex embajador reviró que Delgado está detrás de una campaña mendaz, estúpida y peligrosa, y aseguró que ellos son los oportunistas que llegaron de última hora al partido.

Muñoz Ledo insistió en que ganó los dos ejercicios realizados hasta el momento por el órgano electoral para definir la dirigencia partidista, por lo que, dijo: me asumo como presidente legítimo del partido. No voy a dejar que estas elecciones corruptas nos puedan impedir que tome posesión, lo cual, refrendó, hará hoy en la sede de Morena en la colonia Roma.

Ayer, durante una reunión con candidatos que participan en las elecciones locales en Coahuila, Delgado calificó de golpeteo de Muñoz Ledo las declaraciones que ha realizado contra él, y expuso que en el último año el legislador ha sido un claro opositor a las políticas del Presidente.

Porfirio sigue empeñado en atacar, incluso mediante mentiras, amenazas y calumnias. No se da cuenta de que sólo le está haciendo un favor a la oposición y a los medios de la derecha. Cayó en su trampa, indicó el también líder de los diputados federales de Morena.

Por separado, el ex embajador recordó que acompañó a López Obrador desde 1989 y participó en la fundación de Morena tras las elecciones presidenciales de 2006.

Indicó: “mis adversarios están diciendo de una manera mendaz, estúpida y peligrosa —y de esto culpo personalmente a Mario Delgado—, que estamos construyendo un partido para quitarle el poder a Andrés Manuel López Obrador; esto es gravísimo, más cuando ellos son los oportunistas, la gente de última hora”, afirmó ayer en una reunión virtual con militantes de Morena en Puebla.

Luego de que Muñoz Ledo se dijo triunfador del proceso, Delgado sostuvo que ello está atentando contra la ley y la democracia. Eso no es una buena señal ni para Morena ni para el país. Qué contradicción sería para nuestra lucha democrática tener un dirigente espurio.

Frente a esas declaraciones, Muñoz Ledo convocó a los militantes a tener lealtad al movimiento y subrayó que no pretende sustituir al mandatario federal, ya que después de encabezar a Morena se retiraría de la vida pública.

Hay una campaña, que ya corroboré, que han iniciado los contrarios en el sentido de que yo quiero quitarle el poder a López Obrador; es el último recurso que tienen. Andrés y yo venimos luchando juntos desde 1989, agregó.

Delgado apuntó que Muñoz Ledo fue dirigente del PRI y del PRD, y ahora está obsesionado en dirigir Morena como un capricho personal para pasar al récord Guinness.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/003n1pol>

12/10/2020

### **Seguridad nacional hostiga a migrantes: Uia**

(José Antonio Román)

La política migratoria en México, sustentada en la seguridad nacional y presionada por el gobierno de Estados Unidos, ha incidido en mayor la criminalización de la migración y de quienes la acompañan y defienden – organizaciones civiles, colectivos, albergues, comedores o refugios–, señaló la Universidad Iberoamericana (Uia), campus Tijuana y Ciudad de México.

En un amplio estudio, investigadores y especialistas en diversas áreas académicas consideraron también que México se ha convertido, ya desde hace tiempo, en tercer país seguro, estrechamente vinculado con la política de control migratorio y disuasión de las solicitudes de asilo dictada por el vecino país del norte.

La transferencia de obligaciones de protección internacional a México se ha efectuado mediante una amalgama de acuerdos binacionales de carácter tanto formal como informal, concluye el documento *Posicionamiento sobre el contexto migratorio en México 2020*.

A lo largo de 66 páginas, una decena de investigadores de la Uia, además del Programa de Asuntos Migratorios de esa institución analiza estructuralmente el fenómeno migratorio en el país en cinco ejes temáticos: factores socioeconómicos; sociedad civil, defensores de derechos humanos y otros actores; políticas de Estado y marco legal; migración y salud, así como migración interna.

Desde el inicio está la denuncia de un aumento en la criminalización de los migrantes, pero también de las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos, tanto de actores gubernamentales como de grupos civiles y de la delincuencia organizada.

Identifica, por ejemplo, más de 60 casos de hostigamiento que incluyen vigilancia, estigmatización y difamaciones, así como detenciones, arrestos, deportaciones, amenazas, agresiones físicas y redadas en albergues registradas en el último año.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/018n2pol>

12/10/2020

### **Toman Voca 4 para protestar por violencia de género**

(José Antonio Román)

Instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 4, en avenida Constituyentes, fueron incendiadas y parte de su mobiliario terminó destruido el sábado, luego de que un grupo de personas encapuchadas, principalmente mujeres, *tomaran* el edificio durante varias horas en demanda de que fueran atendidos diversos casos de violencia de género en el plantel de la vocacional.

La madrugada del domingo, las autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) condenaron enérgicamente los destrozos causados por el incendio de su unidad académica y reiteraron, mediante un comunicado, su rechazo a todo tipo de violencia, especialmente la de género. El IPN notificó que las últimas personas encapuchadas se retiraron aproximadamente a las 22:05 horas de ayer (sábado), entregando las instalaciones a representantes de la Comisión de los Derechos Humanos capitalina.

En redes sociales circularon videos e imágenes de los destrozos ocasionados, así como de la intervención de elementos del Cuerpo de Bomberos en el control del siniestro.

De acuerdo con la versión oficial, una treintena de jóvenes irrumpió alrededor de las 15 horas en las instalaciones de la Vocacional 4, armada con hachas y martillos. Horas antes, el grupo había bloqueado la Avenida Constituyentes.

Versiones de estudiantes indican que se trató de alumnas de este bachillerato y de otras escuelas que buscaban negociar con las autoridades del plantel la resolución de denuncias relacionadas con violencia de género, como el caso de una estudiante que denunció penalmente a un compañero por violación –crimen que presuntamente sucedió dentro de la escuela–. El acusado, aseguran, se encuentra prófugo desde hace más de un año.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/017n2pol>

12/10/2020

## **Hieren a otro campesino en Aldama, Chiapas; disparos salieron de Volcán y T'elemax**

### **Desplazados de la zona temen que llegue la GN**

(Hermann Bellinghausen)

Este domingo por la mañana otro campesino tzotzil de Aldama, Chiapas, fue herido de bala a causa del fuego continuo sobre las comunidades Magdalena Aldama, en los Altos de Chiapas. Hugo Alfredo Pérez Hernández, de 37 años, sufrió un impacto en el pecho y otro en el brazo derecho.

Originario de la comunidad de Tabak, el herido fue trasladado al Hospital de las Culturas, que se localiza en San Cristóbal de las Casas.

La comisión permanente de los 115 comuneros y de desplazados de Aldama reportó que los disparos provenían de las comunidades Volcán y T'elemax Santa Martha, municipio de Chenalhó, en dirección hacia la comunidad de Tabak, además de que disparan a los carros que transitan.

A la misma hora, desde Tijera Caridad, El Puente y Templo, en Santa Martha, hubo disparos hacia las comunidades de Stzelejpotobtik y Juxton (Aldama).

Los campesinos reportaron que al mediodía los disparos siguen muy fuertes contra Tabak desde T'elemax, también Santa Martha, Xchuch te' y Ladrillo en dirección a Stzelejpotobtik y Ch'ivit Aldama.

Hacia las 18 horas las detonaciones continuaban desde los puntos de ataque en Tojtik, T'elemax, Volcán y la telesecundaria Santa Martha Chenalhó en dirección a Tabak Aldama y desde Tok'oy, Yaxaltik, Cueva Tontik y Saclum (Chenalhó) contra el poblado de Coco'.

El 30 de septiembre resultó herido de gravedad Artemio Pérez Pérez, de 25 años, también originario de Tabak, y aún se repone en el mismo nosocomio porque sus dos pulmones fueron perforados.

En condiciones precarias sus familiares aguardan noticias afuera del hospital. Hace unos días la menor de sus hijas presentó un cuadro convulsivo en ese lugar.

En tanto, las autoridades federales argumentan que existen negociaciones entre los ediles de ambos municipios y que no intervienen contra la violencia para no entorpecerlas.

Por otra parte, fuentes gubernamentales sostienen las versiones policiacas y de los paramilitares de que serían de Aldama quienes atacan a los campesinos.

El temor de desplazados y observadores del conflicto es que se prepare una intervención directa con efectivos de la Guardia Nacional y ocupen el territorio en disputa.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/011n1pol>

14/10/2020

## **Periodo 2021-2023**

### **Eligen a México miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU**

#### **Con Cuba y Bolivia representará a AL y el Caribe**

(La Redacción)

Con 175 votos en favor, ayer México fue elegido para un segundo periodo como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

La designación se dio en el contexto del 75 periodo de sesiones de la Asamblea General del organismo multilateral.

México, así como Bolivia y Cuba, fueron los tres representantes de América Latina elegidos como miembros del consejo para el bienio 2021-2023, cuya representación empieza el 1º de enero del próximo año. También fueron elegidas otras 12 naciones.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU es el organismo intergubernamental especializado de mayor jerarquía en esa materia dentro del Sistema de las Naciones Unidas. Cuenta con 47 Estados miembros y tiene como propósito velar por la promoción y la protección de los derechos humanos en el mundo. México es miembro del consejo en el bienio 2018-2020.

La misión de México en la ONU, encabezada por Juan Ramón de la Fuente, destacó en un comunicado que por primera vez nuestro país formará parte de manera simultánea de los tres órganos más importantes de la ONU: los consejos de Derechos Humanos, de Seguridad y el Económico y Social.

“Con esta elección, México continuará promoviendo las iniciativas y trabajos para garantizar el estado de derecho, la justicia, el empoderamiento de mujeres y niñas, así como los esfuerzos para combatir la violencia de género y eliminar la discriminación.

Asimismo, seguirá trabajando para proteger los derechos de los grupos en situaciones de vulnerabilidad y marginación, como las niñas, niños y adolescentes; las personas mayores y las mujeres; los pueblos indígenas; migrantes, refugiados y desplazados internos; las personas LGBTI y con discapacidad, particularmente en el contexto de la pandemia de Covid-19, enfatizó la misión de México ante la ONU.

Los 15 nuevos miembros elegidos para el Consejo de Derechos Humanos son, estados africanos: Costa de Marfil, Gabón, Malawi y Senegal; Grupo Regional de América Latina y el Caribe: México, Bolivia y Cuba; zona Asia-Pacífico: China, Nepal, Pakistán y Uzbekistán; Europa Oriental: Rusia y Ucrania; Europa Occidental y otros estados: Francia y Reino Unido.

Para Juan Carlos Gutiérrez, director de la organización civil Idheas-Litigio Estratégico en Derechos Humanos, está relección de México se concretó en buena medida por la falta de competencia para ocupar dicho puesto, ya que el país no ha asumido un compromiso claro de cumplir con las recomendaciones y determinaciones de diversos organismos internacionales.

Además, sostuvo que la Secretaría de Relaciones Exteriores debe explicar cuál será su estrategia para cumplir los múltiples señalamientos internacionales que ha recibido el país, con la finalidad de demostrar que su preocupación por los derechos humanos es también de puertas hacia adentro.

(Con información de Fernando Camacho.)

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/14/politica/004n1pol>

14/10/2020

## **Bloqueo en el Senado**

### **Oposición ofrece hacer todo para frenar extinción de fideicomisos**

(Andrea Becerril y Víctor Ballinas)

El llamado bloque de contención asumió las demandas de diversas organizaciones que ayer bloquearon el Senado e impidieron que se llevara a cabo la sesión, en exigencia de que no se apruebe la minuta por la que desaparecen 109 fideicomisos.

Los coordinadores de PAN, PRI, MC y PRD recibieron a un centenar de manifestantes –entre quienes se encontraban académicos, investigadores, defensores de derechos humanos y *braceros*– en un hotel de Reforma, donde asumieron el compromiso de votar contra la extinción de dichos fondos y hacer todo lo posible por frenar la reforma, y de no lograrlo, ya que Morena cuenta con la mayoría para avalarla, acudir a recursos judiciales para echarla abajo.

Por separado, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, quien se quedó adentro del Senado, ya que llegó antes de las 7 de la mañana, cuando comenzó el plantón, expresó en sus redes sociales que su partido actuaría con tolerancia, sin ir a la confrontación, ya que los opositores a la reforma tienen el derecho a manifestarse, pero nosotros haremos nuestro trabajo constitucional, de acuerdo con las reglas procesales del Parlamento.

Los manifestantes, que eran alrededor de 250, ya que entre ellos se encontraban también marinos mercantes que están en contra de otra minuta, se colocaron en todos los accesos de la sede de Reforma e Insurgentes, con mantas y carteles en rechazo a la extinción de fideicomisos. Entre los académicos que participaron estaban el director del CIDE, Sergio López Ayón, e investigadores de la UNAM y el IPN, que ayer confluyeron en la sede de Reforma e Insurgentes.

Todos rechazaron haber sido convocados de manera conjunta. Desiderio Reyes, de 80 años, quien trabajó en el programa Bracero, contó que vino desde Puebla con otros 20 compañeros para exigir que les entreguen el fondo creado para apoyar a quienes, como él, laboraron en Estados Unidos en la década de los 50.

El coordinador de MC, Dante Delgado, y el senador independiente Emilio Álvarez Icaza los atendieron y deploraron que Morena se negara a recibirlos. Advirtieron que presentarán una acción de inconstitucionalidad.

Más tarde, todo el bloque de contención recibió a los manifestantes en un hotel cerca de Chapultepec. Ahí, en un amplio salón, los opositores escucharon a los manifestantes.

Lo que podemos hacer, y seguramente haremos, es votar contra la desaparición de los fideicomisos, comentó el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, mientras el panista Mauricio Kuri dio a conocer que ya solicitaron que la minuta se turne también a las comisiones de Economía y de Ciencia y Tecnología. Pidió a los inconformes que no los dejen solos, ya que van a dar la pelea. Más directo, Álvarez Icaza los conminó a continuar con las movilizaciones.

Al final, en entrevista, Kuri reconoció que será complicadísimo parar la minuta, porque Morena y sus aliados tienen mayoría para hacerlo, pero no van a dejar que sea fácil. Señaló que presentarán las reservas necesarias para exhibir desde el pleno a quienes aprueben esa reforma que atenta contra la educación, la cultura y el deporte al retirar los apoyos.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo que tratarán de convencer a Morena de que se revise uno a uno los fideicomisos y no se liquiden los que son de gran relevancia para apoyar, por ejemplo, a periodistas y defensores de derechos humanos.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/14/politica/011n1pol>

14/10/2020

## **Pandemia**

**Confinamiento total no es viable aun con rebrote: López-Gatell**

**Pide no perder de vista que mitad de la población vive al día**

(Fabiola Martínez y Alma E. Muñoz)

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, indicó que incluso en un escenario de rebrote de Covid-19, no es posible ordenar en el país un confinamiento extremo o a perpetuidad, porque la mitad de la población vive al día.

Al subrayar que habrá un repunte de casos en otoño-invierno tanto de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 como de influenza, confió en que las medidas para afrontar esa situación puedan ser regionales.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente López Obrador le dio la palabra. No lo dejaron hablar en el Senado, aquí que hable, dijo el mandatario en referencia a la comparecencia del funcionario, el lunes, la cual debió ser suspendida en medio de ataques de legisladoras de oposición.

López-Gatell explicó que si bien por ahora no hay repunte, sino 11 semanas con tendencia a la baja en la intensidad de la epidemia, y 26 entidades que reducen ya su transmisión, en cualquier momento podría surgir un cambio.

Confió en que no haya un rebrote general, como en los países europeos, pero si ocurriera, que éste se dé de manera fragmentada, por entidades o regiones. Lo deseable es que no ocurra en ninguna, pero si ocurriera, pensaríamos primero en esquemas localizados, regionalizados, explicó.

Recordó que en el país no podemos tener confinamientos extremos ni exagerados por los daños económicos, a la salud y a la vida misma que significaría la quiebra de una gran cantidad de sistemas económicos, incluso locales.

“Ayer, precisamente, en el Senado lo destacábamos –indicó–, sobre la visión social de nuestro gobierno, de nuestro Presidente y el proyecto de nación, de no perder de vista que la mitad de la población vive al día y no se le puede forzar a entrar a una condición de inanición, de escasez por medidas extremas.”

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/14/politica/013n2pol>

16/10/2020

## **La orden provino de la DEA**

### **Detiene EU a Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa con Peña**

#### **La pesquisa por nexos con el narco y lavado se inició hace 10 años**

(La Redacción)

Sin ninguna notificación a México, envuelto en una investigación que parte de la causa en contra de Genaro García Luna, pero que podría haberse iniciado hace 10 años, el ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) Salvador Cienfuegos Zepeda fue detenido ayer en el aeropuerto de Los Ángeles y hoy, a eso de las 13 horas, escuchará las acusaciones por nexos con el narcotráfico y lavado de dinero que levantó en su contra la agencia antidrogas estadounidense (DEA por sus siglas en inglés), para luego ser trasladado a Nueva York, donde están radicadas las causas penales.

Las informaciones provenientes de Estados Unidos aseguran que hay testimonios y pruebas de su relación con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública durante el mandato de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, pero ha trascendido que son además otros cargos los que pesan sobre el ex jefe de la Sedena. La investigación en contra del general fue llamada por la DEA *Operación Padrino*.

Fuentes del gabinete de seguridad y de la cancillería señalaron que la aprehensión del mando castrense es por presuntos nexos con integrantes de la delincuencia organizada y que esta investigación habría iniciado hace unos 10 años.

Es la primera vez en la historia del país que un ex titular de la Defensa Nacional es detenido por presuntos nexos con grupos delictivos dedicados al narcotráfico, ya sea en territorio estadounidense o nacional, aunque en los años 80, durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se mencionó que el entonces titular de la Sedena, el general Juan Árevalo Gardoqui, era señalado de tener nexos con integrantes del *cártel* de Guadalajara, pero nunca se le formularon cargos ni fue llevado a juicio.

La aprehensión de Cienfuegos Zepeda fue confirmada por el canciller Marcelo Ebrard a través de su cuenta de Twitter a las 21:04 horas, y en su texto refiere que esta acción le fue notificada por el embajador estadounidense en México, Christopher Landau.

Un minuto después el canciller mexicano agregó: el cónsul en Los Ángeles me estará informando en las próximas horas de los cargos. Ofreceremos la asistencia consular a la que tiene derecho. Les mantengo informados.

Al respecto, funcionarios del gabinete de seguridad dijeron estar sorprendidos por el anuncio de las autoridades de Estados Unidos, ya que en México no se tenía ninguna investigación en contra del titular de la Sedena durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, y no se tenía conocimiento de alguna indagatoria a ese respecto en aquel país.

Asimismo, refirieron que las autoridades mexicanas esperarán la información oficial que se emita en Estados Unidos respecto a esta detención. La ley de ese país establece que los fiscales deben dar a conocer de manera general los cargos que podría enfrentar.

Versiones surgidas en el gobierno mexicano y que no han sido confirmadas por autoridades de Estados Unidos refieren que el ex titular de la Sedena enfrentará cargos por colaborar para el traslado y tráfico de enervantes a aquel país cuando fue comandante de la novena y quinta regiones militares, con sede en Guerrero y Jalisco.

La aprehensión se llevó a cabo por agentes de la DEA cuando el general Cienfuegos Zepeda arribó al aeropuerto de Los Ángeles acompañado de su familia para vacacionar, y fue trasladado a un centro de detención en California.

Esta es la primera vez que un militar mexicano de tan alto rango es detenido por autoridades de Estados Unidos; antes de esto, en nuestro país los casos más relevantes de nexos con grupos dedicados al narcotráfico que ha involucrado a generales y han llegado a sentencias condenatorias son los instruidos en contra de Jesús Gutiérrez Rebollo (detenido y enjuiciado en 1997 durante el gobierno de Ernesto Zedillo), Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo, estos dos últimos llevados a juicio por vínculos con el *cártel* de Juárez en 2002.

El general Salvador Cienfuegos, de 70 años de edad y originario de la Ciudad de México, concluyó su encargo como titular de la Sedena el 30 de noviembre de 2018.

Ingresó al Heroico Colegio Militar el 23 de enero de 1964, cuando sólo contaba con 15 años de edad, gracias a una dispensa otorgada por directivos del plantel.

Se desempeñó como oficial mayor de la Sedena, director del Heroico Colegio Militar, agregado militar en las embajadas en Japón y Corea del Sur.

Como titular de la Sedena se caracterizó por su postura ante casos como el de Ayotzinapa, en el cual negó cualquier responsabilidad del Ejército en la desaparición de los 43 normalistas.

Asimismo, insistió en negar cualquier responsabilidad de los militares en la matanza de Tlatlaya, donde 22 civiles fueron *ejecutados*. Finalmente, la entonces Procuraduría General de la República imputó a varios soldados los asesinatos, con base en los testimonios de algunos sobrevivientes.

Respecto de otros casos de militares de alto rango que han sido llevados a juicio por vínculos con el narcotráfico, se encuentra José de Jesús Gutiérrez Rebollo, quien fue sentenciado a 40 años de prisión luego de que se le encontró culpable de colaborar con el *cártel* de Amado Carrillo Fuentes.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/003n1pol>

16/10/2020

### **En riesgo, pago de *deuda histórica* con *ex braceros***

(Fernando Camacho Servín)

Si el fideicomiso de apoyo a los *ex braceros* desaparece, no sólo se dejaría de entregar la ayuda paliativa que debería recibir este sector vulnerable, sino que se corre el riesgo de que la deuda histórica del Estado mexicano con ellos quede sin ser cubierta, advirtieron los representantes legales de los afectados.

En conferencia de prensa virtual, lamentaron que el gobierno actual no ha cumplido la promesa hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador de iniciar una mesa de diálogo para resolver este conflicto en definitiva, lo cual significa una puñalada por la espalda para miles de personas.

José Antonio Foronda, abogado del Movimiento Unificado de Ex Braceros, recordó que según un estudio elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la cifra actualizada de la deuda del gobierno federal con este grupo es de 5 billones de pesos.

El experto indicó que se formó una comisión especializada de seguimiento del destino de esos fondos, y mientras tanto se creó un fideicomiso con recursos federales para entregar como paliativo 38 mil pesos –por única ocasión– a los ex trabajadores o sus familiares.

Aunque en el sexenio de Vicente Fox comenzaron a darse recursos presupuestales y había reglas de operación del fideicomiso, a finales del gobierno de Felipe Calderón dejaron de asignarse fondos para dicha bolsa, lo cual continuó con Enrique Peña Nieto y en los primeros dos años de López Obrador.

Foronda señaló que con la intermediación de Martha Delgado, subsecretaria de Relaciones Exteriores, se logró el compromiso de iniciar una mesa de diálogo con la cancillería y la Secretaría de Gobernación para llegar a un acuerdo amistoso, como se estableció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero nos fueron bajando el nivel de interlocución hasta que los contactos quedaron suspendidos.

Efraín Arteaga, también abogado del Movimiento Unificado de Ex Braceros, lamentó que la *toma* del Senado, realizada en días recientes por diferentes grupos afectados por la desaparición de los fideicomisos, no logró exponer sus puntos de vista a los legisladores, debido a la cerrazón y la actitud despectiva de la bancada de Morena.

“El cierre del fideicomiso de *ex braceros* afectaría a más de 28 mil compañeros que radican tanto en Estados Unidos como en México, a quienes no se les ha pagado desde 2009”, además de 300 mil personas que ni siquiera han tenido la oportunidad de registrarse como beneficiarios del programa de devolución de recursos.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/004n2pol>

16/10/2020

## **La Iglesia del país pediría perdón a los indígenas**

(Jessica Xantomila)

Ante la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de que la Iglesia católica, al igual que la monarquía española y el Estado mexicano ofrezcan una disculpa pública a los pueblos originarios por los agravios cometidos durante la Conquista, el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Rogelio Cabrera López, afirmó que la Iglesia en México está dispuesta a pedir perdón a estas comunidades.

Expuso que la Iglesia católica en México por supuesto que quiere siempre refrendar esa petición al pueblo y desde luego que la tenemos que hacer todas las instituciones, incluidas las de gobierno, que aunque tomaran distancia, son herederos del pasado como nosotros también somos herederos de un pasado que tenemos que meditar, que interpretar y sobre todo cambiar.

Añadió que la CEM tiene previsto lanzar un pronunciamiento a tiempo, sabiendo que la fecha para hacerlo es 2021, que se cumplen los 200 años de la consumación de la Independencia. Queremos hacerlo, pero también queremos trazarnos una ruta, como siempre lo hemos hecho, en favor de los pueblos originarios, añadió.

### **Respuesta del Papa**

Sobre si el papa Francisco prevé ofrecer una disculpa, Cabrera López dijo no saber si el pontífice dirá alguna palabra de esta solicitud de la carta que le hizo llegar el Presidente el sábado pasado. Recordó que pontífices ya lo han hecho en su momento

Señaló que los pueblos originarios tienen una larga historia de sufrimiento; no sólo fue el inicio de la Conquista, sino a lo largo de todos los siglos y hasta el día de hoy sigue habiendo mucha laceración a sus derechos.

Añadió que la Iglesia católica en México está dispuesta siempre no solamente a pedir perdón, sino a tener una memoria siempre penitencial, a seguir en este camino de reconciliación. La Iglesia siempre ha estado presente en todas las comunidades indígenas del país y seguirán siendo cercanos para ello.

El arzobispo de Monterrey precisó que sin duda en el país hay acontecimientos dolorosos, trágicos, la conquista de Tenochtitlan, pero también en estos tiempos recientes en México hay asuntos que lastiman la mirada, que

oscurecen el panorama, ahí está el caso Ayotzinapa, y así podríamos enumerar muchos otros que han roto la comunión, la comunidad humana.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/005n3pol>

16/10/2020

### **Perfilan solución a lío de 45 años**

#### **Santa Martha pone más condiciones para terminar conflicto con Aldama en Chiapas**

#### **Dividirían 59 hectáreas y quieren 50 mdp, entre otras peticiones**

(Elio Henríquez)

San Cristóbal De Las Casas, Chis., Las autoridades del ejido Santa Martha, municipio de Chenalhó, aceptaron la propuesta del secretario de Gobierno de Chiapas, Ismael Brito Mazariegos, de repartir con sus vecinos de Aldama 59.5 hectáreas que desde hace 45 años se disputan, con la condición de que se les entreguen 50 millones de pesos.

En un documento dirigido al funcionario, el Comisariado de los Bienes Comunales Manuel Utrilla Santa Martha y los 20 agentes rurales municipales de las comunidades que lo integran, también solicitaron que se incremente de 100 mil a 200 mil pesos el apoyo económico para las familias de los pobladores de Santa Martha fallecidos por el conflicto de tierras.

En el oficio con fecha del 4 de octubre, pidieron una indemnización de 100 mil pesos para cada uno de los 18 habitantes de Santa Martha lesionados, presuntamente por sus vecinos de Aldama. Recordaron que hace unos meses, Brito Mazariegos hizo una propuesta consistente en que de las 59.5 hectáreas de tierras en controversia, 32.5 se entreguen al municipio de Aldama y 27 hectáreas continuarían para nuestros Bienes Comunales Manuel Utrilla Santa Martha, con un apoyo económico de 3 millones de pesos, y 100 mil pesos para cada una de las familias que hayan perdido a alguno de sus miembros a causa del conflicto.

Indicaron que, luego de realizar la asamblea correspondiente, se acordó aceptar la propuesta con las condiciones mencionadas, además de que sean liberados inmediatamente sus compañeros Enrique López Pérez y Efraín Ruiz Álvarez, presos desde el año pasado, además piden que sean canceladas las órdenes de aprehensión en contra de pobladores de comunidades del Sector Santa Martha.

Otra de las condiciones es la construcción de infraestructura en beneficio de 20 de sus comunidades, principalmente la ampliación y pavimentación del tramo carretero Centro Santa Martha a Saclum y de este punto a la cabecera municipal de Chenalhó; la apertura del camino de la localidad de Yoc Ventana al punto limítrofe con el municipio de Chalchihuitán, conocido como Sisim; dotación de vivienda digna a cada una de las familias de las 20 comunidades de su sector, e indemnización –sin cuantificar– por los daños causados a los cultivos y las cosechas perdidas.

La pugna entre el municipio de Aldama y la comunidad de Santa Martha, Chenalhó, por las 59.5 hectáreas data de 45 años y ha causado 26 muertos y varios heridos de ambos lados que se acusan mutuamente de constantes agresiones con armas de fuego. Hasta el cierre de esta edición, se desconoce la respuesta de la autoridad.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/010n1pol>

16/10/2020

### **Piedra Ibarra ofrece diálogo a quejasas**

(La Redacción)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) declaró estar abierta al diálogo para la construcción de acuerdos con el Frente Nacional Ni Una Menos México, cuyas integrantes participaron en la *toma* de su edificio del Centro Histórico, a quienes ofreció una casa para la protección de los derechos de las mujeres.

En un comunicado, el organismo público a cargo de Rosario Piedra Ibarra subrayó que desde la ocupación de su sede de República de Cuba número 60, lo más importante ha sido el diálogo para la construcción de acuerdos con el mencionado colectivo, a cuyas integrantes se ha asistido en el seguimiento de sus demandas y se considera contar con una casa para el fomento y divulgación de la cultura y la protección de los derechos de las mujeres, el arte, el aprendizaje y en pro de la acción colectiva.

Agregó que continúa el diálogo con el Bloque Negro que mantiene ocupado el inmueble, aunque destacó la preocupación por los riesgos en los que se pueden estar las personas, considerando la presencia de niñas, niños y adolescentes en un espacio cerrado sin las condiciones necesarias para su albergue.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/011n2pol>

16/10/2020

## **Antecedentes penales y migratorios, factores para ser deportados de LA**

(La Redacción)

Dos factores determinantes para que los mexicanos que residen en Los Ángeles, Estados Unidos, sean deportados son: tener antecedentes penales o administrativos o haber sido sujetos a una investigación migratoria previa.

Un diagnóstico realizado por el Consulado General de México en esa ciudad estadounidense, detectó a 7 mil 930 connacionales en procesos de deportación entre enero de 2017 y septiembre de 2020 en diversos puntos de Los Ángeles, de los cuales 72 por ciento contaban con antecedentes penales (incluidos delitos menores) o faltas administrativas, y 68 por ciento con antecedentes migratorios.

Al presentar la investigación durante un foro convocado por El Colegio de la Frontera Norte y la Secretaría de Relaciones Exteriores, Felipe Carrera Aguayo, cónsul de protección del Consulado en Los Ángeles, subrayó que no se pretende alimentar la criminalización de la comunidad mexicana en aquel país, sino que se trata de estadísticas que se presentan únicamente en el universo de deportados desde Los Ángeles.

Los datos revelan que 78 por ciento de quienes tenían antecedentes penales y migratorios fueron deportados; entre quienes sólo registraban los segundos, se devolvió a México a 14 por ciento; se deportó a 7 por ciento de quienes únicamente tenían antecedentes penales; y sólo uno por ciento de los expulsados no tenía antecedentes de ningún tipo.

Carrera Aguayo, quien estuvo acompañado por la cónsul general en Los Ángeles, Marcela Celorio, indicó que el reporte permite informar a la comunidad mexicana en esta ciudad sobre los riesgos, pues se muestra que gran parte de los operativos –no se puede hablar de otros sitios– están enfocados a detener a personas sobre las que pesan órdenes de deportación o a quienes incurren en alguna falta penal o administrativa.

La mayoría de los mexicanos identificados en procesos de deportación en este diagnóstico (96 por ciento) eran hombres y el promedio de edad fue de 37.9 años. Del total se logró entrevistar a 2 mil 531 connacionales cuyo promedio de años que han residido en Estados Unidos fue de 21.1 años y de ellos, mil 883 manifestaron tener hijos, de los cuales mil 651 nacieron en territorio estadounidense.

La calle es el sitio de mayor riesgo para su identificación: 33.5 por ciento de los casos detenidos en la vía pública, 27 por ciento al salir de la cárcel del condado, 12.2 en las oficinas migratorias y 10.6 en su domicilio.

Sobre su ocupación, el reporte indica que 31.5 por ciento de los entrevistados se dedicaba a la construcción, 17.8 por ciento eran empleados en el sector de servicios, 6.7 por ciento laboraban en el sector restaurantero y 6.6 por ciento en el campo.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/013n2pol>

16/10/2020

## **Solicitan entrevista con AMLO**

### **Universidades públicas estatales pararán en demanda de más fondos**

#### **Requieren \$3 mil 384 millones para pagos de nómina y pagos de fin de año**

(José Antonio Román)

Para solventar la crisis financiera y poder cubrir la nómina de su personal académico y administrativo en lo que resta del año, las 11 universidades públicas estatales en crisis requieren al menos 3 mil 384 millones de pesos, por lo que se avizora un paro nacional de sindicatos universitarios en las próximas semanas.

En asamblea general, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) acordó buscar un diálogo directo con el presidente Andrés Manuel López Obrador y legisladores federales, antes de llevar a cabo el paro nacional, el cual se daría en medio de las clases virtuales adoptadas por las casas de estudio, ante las medidas sanitarias por el Covid-19.

Son alrededor de 70 mil trabajadores y ex empleados universitarios –docentes, administrativos y jubilados– que no podrán recibir sus salarios en las próximas quincenas y prestaciones de fin de año, ante la falta de recursos económicos de sus respectivas instituciones.

Las autoridades de las universidades de Nayarit, Sinaloa, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Durango y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ya notificaron a sus respectivos sindicatos que no podrán cubrir la nómina del mes de noviembre, pues no cuentan con los recursos presupuestarios suficientes, se dijo durante la asamblea realizada de manera virtual. Hay otras que ya no podrán liquidar diciembre, y unas más no podrán pagar las prestaciones de fin de año.

Los 3 mil 384 millones de pesos que se necesitan para sortear en lo inmediato dicha crisis fue resultado de un análisis detallado hecho por los sindicatos, y cuya representación ya se reunió la semana pasada con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y legisladores federales, sin ningún éxito. El argumento es que no hay recursos, explicó el secretario general de la Contu, Enrique Levet Gorozpe.

Dijo que esos son los recursos que deberán perseguir, buscar, demandar y exigir ante los tres niveles de gobierno para que se otorguen a las casas de estudios. Esta situación es sumamente preocupante y alarmante. Es impresionante que algunos trabajadores en noviembre ya no cobren, estamos hablando de 70 mil familias. Si esto no amerita que hagamos alguna acción fuerte, saben qué, no tenemos nada que hacer en el sindicalismo universitario, externó.

Entre los acuerdos tomados por la asamblea, en la que participaron 65 secretarios generales y representantes sindicales, están la publicación de un manifiesto para dar a conocer la situación que prevalece en las instituciones, hacer conferencias de prensa en las entidades, enviar un oficio al presidente López Obrador y buscarlo de manera personal, y de no ser atendidos o resuelto el problema en las próximas semanas, convocar a un paro nacional.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/014n1pol>

16/10/2020

## **Exigen colectivos la prohibición de transgénicos y glifosato en México**

(Carolina Gómez Mena)

La víspera del Día Mundial de la Alimentación, que se conmemora este viernes 16 de octubre, la Campaña Nacional Sin Maíz no hay País, Greenpeace y el Grupo de Estudios Ambientales exhortaron al presidente Andrés Manuel López Obrador a emitir un decreto mediante el cual se prohíba la presencia de transgénicos y glifosato en México.

Destacaron que así se podrá avanzar hacia una producción agroecológica que garantice tanto la autosuficiencia y la soberanía alimentaria, como los derechos humanos de la población a una alimentación saludable, local, diversa,

natural y culturalmente adecuada, que permita preservar la herencia ancestral de los pueblos originarios en torno al maíz y otros cultivos.

En una carta conjunta, enviada a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores, destacaron que es tiempo de saldar la deuda histórica con la diversidad de semillas nativas en México, por lo cual urgieron a la prohibición inmediata de los transgénicos en el país y a la eliminación progresiva del glifosato para el año 2024.

Subrayaron que numerosas organizaciones, ciudadanos, científicos, campesinos, agricultores, investigadores, consumidores, académicos, artistas e intelectuales que han luchado por más de 21 años contra los transgénicos y el glifosato en México, pidieron a López Obrador honrar el compromiso que ha realizado públicamente de emitir un decreto al respecto, el cual fue reiterado en la conferencia de prensa matutina del pasado 12 de agosto.

En la misiva, insistieron en que la Semarnat y la Presidencia de la República deben publicar el decreto que establezca la prohibición del glifosato –señalado como probable cancerígeno por la Organización Mundial de la Salud– para usos urbanos, de jardinería y como desecante en el uso agrícola.

Los colectivos plantearon la reducción progresiva y prohibición total de este agrotóxico para 2024, con el apoyo de alternativas sustentables, y enfatizaron que esas medidas son necesarias para avanzar hacia una producción ecológica, que preserve la biodiversidad y la agrobiodiversidad mexicana, para darnos la oportunidad de gozar de un medio ambiente sano y un sistema agroalimentario y nutricional que sea verde y justo.

Reiteraron la urgencia de la publicación del decreto presidencial para proteger la integridad de México como centro de origen del maíz y de numerosos cultivos, entre ellos el chile, el frijol, la calabaza, la vainilla, el algodón, el aguacate, el amaranto, el chayote, el cacao y el maguey.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/015n2pol>

16/10/2020

## **Una de cada 4 trabajadoras ha sufrido violencia laboral: STPS**

### **Buscan la prevención y erradicación**

(Jessica Xantomila)

Una de cada cuatro mujeres que ha trabajado ha experimentado algún tipo de violencia en el ámbito laboral, principalmente de tipo sexual o discriminatorio, señaló Omar Nacif Estefan, director general de Previsión Social de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En la presentación del Protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia laboral en los centros de trabajo, expuso que 39 por ciento de las 55.7 millones de personas ocupadas son mujeres, por lo que esta problemática no es un acto aislado, sino que es una realidad de todos los días en muchos espacios laborales en el país.

Indicó que dicho protocolo es el resultado de un esfuerzo conjunto entre el Instituto Nacional de las Mujeres y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) para otorgar un mecanismo que se pudiera adaptar a la realidad de cada una de las unidades económicas del país, que supieran qué hacer cuando se dan estos casos. Agregó que muchas veces ocurre que las personas no saben identificar actos de violencia laboral y, cuando se presentan, no sabemos cómo reaccionar.

Nacif Estefan expuso que este mecanismo se basa en diversos principios, entre ellos el reconocimiento a la dignidad y la defensa de la persona, el derecho a laborar en un ambiente saludable y armonioso, a la igualdad de oportunidades, así como garantizar la confidencialidad entre la víctima y quienes la acompañan tanto en el interior del centro de trabajo como en la Profedet.

De igual manera, busca asegurar en todos los casos la debida diligencia y la no revictimización. Destacó que es importante entender los tipos de violencia que se pueden ejercer. Explicó que la diferencia entre el acoso y el hostigamiento sexual es la condición de subordinación que exista entre las personas involucradas y, agregó, se piensa que para que se configure una conducta de agresión tiene que ser el superior jerárquico y eso no es necesariamente el caso, ya que puede ser un colega o un trabajador que depende jerárquicamente de la víctima.

En conferencia de prensa, agregó que las conductas que no conllevan una connotación lesiva o sexual se configuran como acoso laboral, que también puede tener repercusiones graves en las personas y deben atenderse con la intención categórica de erradicarlas.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/010n2pol>

## SECCIÓN SOCIEDAD

22/10/2020

### Lepra en México 2020: ¿en qué estados hay casos?

Este 2020, las autoridades sanitarias han registrado 90 casos de lepra en México

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la **lepra** es una enfermedad infecciosa causada por la **bacteria "Mycobacterium leprae"**. Una vez que la persona se infecta, esta enfermedad comienza a afectar la **piel**, los nervios periféricos y las mucosas del tracto respiratorio superior y los ojos. En caso de no ser tratada, la lepra puede causar **discapacidad** y **ceguera**.

#### Casos de Lepra en 2020

Según las autoridades, en **México** la **lepra** disminuyó un 97% entre 1989 y 2017. Durante estos años, la mayoría de casos se han registrado en Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Michoacán. Desde 1994 México logró abatir la lepra como problema de **salud pública**, al alcanzar la meta establecida por la Organización Mundial de la Salud de menos de 1 caso por cada 10 mil habitantes.

Hasta el 10 de octubre del 2020, la Secretaría de Salud registró un total de **90 casos de lepra** en México. Según el **Sistema de Vigilancia Epidemiológica**, los estados de Sinaloa y Michoacán son los que han registrado más casos.

ENTIDAD FEDERATIVA	Mal del Pinto CIE-10 <sup>®</sup> REV. A67			Tuberculosis Otras Formas CIE-10 <sup>®</sup> REV. A17.1, A17.8, A17.9, A18-A19				Lepra CIE-10 <sup>®</sup> REV. A30				
	2020		2019 Acum.	2020		2019 Acum.	2020		2019 Acum.			
	Sem.	Acum.		Sem.	Acum.		Sem.	Acum.				
	M	F		M	F		M	F				
Aguascalientes	-	1	2	-	29	36	25	-	1	-	-	
Baja California	-	-	4	8	6	137	107	292	-	1	1	13
Baja California Sur	-	-	1	2	-	16	7	43	-	-	-	-
Campeche	-	2	-	3	-	10	4	14	-	-	-	-
Coahuila	-	-	5	-	-	9	3	45	-	1	1	-
Colima	-	-	-	-	1	18	6	23	-	1	2	8
Chiapas	-	4	-	16	-	31	28	109	-	3	1	3
Chihuahua	-	-	3	10	-	42	37	131	-	-	-	-
Ciudad de México	3	7	11	24	1	74	53	164	-	-	-	-
Durango	-	-	-	-	1	13	10	35	-	-	-	-
Guanajuato	-	1	-	1	-	27	27	117	-	2	-	4
Guerrero	-	1	-	8	1	34	27	102	-	2	1	17
Hidalgo	-	3	1	3	-	6	11	46	-	-	-	-
Jalisco	-	-	9	18	-	93	84	349	-	5	1	6
México	-	6	6	27	-	38	48	158	-	1	-	-
Michoacán	1	2	5	8	-	20	25	69	-	8	7	19
Morelos	-	-	-	-	-	20	26	38	-	-	1	3
Navarrit	-	2	6	11	1	30	34	61	-	1	4	7
Nuevo León	-	1	1	15	1	41	33	162	-	2	2	12
Oaxaca	-	7	8	13	-	23	23	103	-	1	-	10
Puebla	-	4	5	24	-	27	21	99	-	-	-	3
Querétaro	-	1	1	-	-	19	23	80	-	-	-	1
Quintana Roo	-	1	6	6	1	33	17	64	1	3	-	2
San Luis Potosí	-	3	5	17	2	72	76	177	-	-	-	-
Sinaloa	-	2	5	9	4	43	41	127	-	15	17	20
Sonora	1	2	4	12	-	38	17	109	-	-	-	2
Tabasco	-	5	2	4	-	19	10	53	-	-	-	-
Tamaulipas	3	5	13	30	-	24	17	86	-	1	1	3
Tlaxcala	-	-	-	3	-	3	1	2	-	-	-	-
Veracruz	-	8	5	56	3	92	62	268	-	-	-	2
Yucatán	-	-	1	11	-	24	12	20	-	3	-	-
Zacatecas	-	-	-	1	-	16	14	41	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>68</b>	<b>109</b>	<b>340</b>	<b>22</b>	<b>1 121</b>	<b>940</b>	<b>3 212</b>	<b>1</b>	<b>51</b>	<b>39</b>	<b>135</b>

FUENTE: SINAVE/DGE/Salud 2020. Información preliminar, incluye casos probables.

En total, **18 estados** mexicanos han registrado casos de **lepra** este 2020: Baja California, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

## Lepra en México 2020

Durante el Día Mundial contra la Lepra 2020, la dermatóloga Claudia Ileana Sáenz Corral dijo que aunque la lepra no es una enfermedad común entre los mexicanos, es importante no bajar la guardia y estar alerta ante cualquier síntoma.

Según la experta, México tiene zonas endémicas de lepra, por ello los especialistas deben tener presentes los síntomas de esta terrible enfermedad. Algunos de los estados donde aún se registran casos son: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Nuevo León y Coahuila.

La especialista informó que la lepra es una enfermedad infectocontagiosa ocasionada por el bacilo *Mycobacterium leprae*, puede afectar a cualquier persona, pero es más común en los varones. Además, el período de incubación puede durar de 1 a 20 años.

La lepra se clasifica en dos tipos: lepra lepromatosa y lepra tuberculoide, así como dos grupos de casos (indeterminados y dimorfos).

En el caso de la lepra tuberculoide, los pacientes presentan manchas blancas, sin sensibilidad. En el caso de la lepra lepromatosa, las lesiones tienen forma de nódulos (bolas) y pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo.

Otro tipo es la difusa, en la que se observa la cara lisa, brillante, debido a la infiltración de la piel por el bacilo. Los pacientes también presentan alopecia de cejas y pestañas, además de un cambio en la esclerótica (parte blanca del ojo), la cual toma una tonalidad azulada. Si estos pacientes no son atendidos a tiempo, pueden presentar deformidades en la nariz y extremidades.

Sin embargo, es importante recordar que la lepra es curable si se detecta a tiempo y se sigue un tratamiento riguroso, el cual consiste en tres fármacos: Dapsona, Rifampicina y Clofazimina. Este tratamiento es gratuito en México y en todo el mundo.

¿Cuáles son los síntomas de la lepra?

\*Lesiones cutáneas hipopigmentadas o rojizas

\*Pérdida de sensibilidad y movilidad en los pies, manos y o cara

## Tratamiento contra la lepra

Anteriormente el tratamiento de la lepra era muy distinto al que se utiliza actualmente. Según la OMS, el primer avance importante contra esta enfermedad fue el desarrollo de la dapsona en 1940, sin embargo, este tratamiento podía durar años o toda la vida, un factor que dificultaba su cumplimiento.

Desafortunadamente, la lepra comenzó a presentar resistencia a la dapsona en 1960, el único medicamento disponible para tratar la enfermedad. Por fortuna, los expertos descubrieron que la rifampicina y clofazimina eran eficaces en el tratamiento de la lepra.

En 1981, la OMS recomendó el uso de un tratamiento multimedicamentoso (TMM), el cual consiste en el uso de tres fármacos: dapsona, rifampicina y clofazimina. El tratamiento puede durar entre 6 meses y hasta 2 años. Si se sigue el tratamiento correctamente, los tres fármacos matarán a la bacteria y el paciente estará curado.

La OMS proporciona el tratamiento contra la lepra de forma gratuita desde 1995. Actualmente, la compañía Novartis se comprometió a donar los fármacos hasta 2020.

En 2016, la organización internacional lanzó una estrategia global contra la lepra, la cual se centra en evitar discapacidades, especialmente entre las niñas y niños.

22/10/2020

## **Celebra Ong dichos del Papa Francisco sobre diversidad sexual**

(La Redacción)

*Ciudad de México.* La organización Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) celebró las declaraciones del papa Francisco sobre que las personas de la diversidad sexual tienen derecho a estar en familia y el respaldo que hizo a las uniones civiles.

“Representa un avance importante para abrir caminos hacia una Iglesia más justa, igualitaria y respetuosa”, destacó. Sin embargo, añadió que todavía hace falta impulsar las uniones religiosas de parejas del mismo sexo, “ya que como él mismo dice: todas las personas somos hijos e hijas de Dios”.

Esta mañana, se dio a conocer que en el documental *Francesco*, que se estrenó hoy en el Festival de Cine de Roma, el papa Francisco aprobó las uniones civiles entre personas del mismo sexo por primera vez como pontífice.

Católicas por el Derecho a Decidir indicó que las palabras del jerarca católico son congruentes con la opinión de la feligresía mexicana, pues de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Opinión Católica 2014, el 87 por ciento considera que los homosexuales y las lesbianas deben tener los mismos derechos que todas las demás personas, y el 78 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 24 años de edad están a favor de matrimonio civil igualitario.

Ante este panorama, llamó al pontífice “a que siga abriendo su corazón y poniendo el ejemplo, a pesar de las muchas resistencias. A que continúe escuchando la voz de su feligresía y ampliando su mirada a la realidad actual de las personas católicas”.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/10/21/celebra-ong-dichos-del-papa-francisco-sobre-diversidad-sexual-9136.html>

16/10/2020

## **Presentan campaña para prevenir los embarazos de adolescentes**

(Fabiola Martínez)

Con la perspectiva de que la pandemia de Covid incrementará el número de embarazos no deseados, y ante el alza de casos en niñas menores de 15 años, el gobierno federal presentó la campaña nacional para la prevención del embarazo en adolescentes, con los mensajes centrales: *#YoDecido* y *#YoExijoRespeto*.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, señaló que el país está muy lejos de la meta y, aunque ha habido reducciones, persiste una alta tasa de fecundidad en niñas y adolescentes.

La campaña, precisó, se realizará en un contexto de austeridad que no minará su alcance, y también se aplicará a la par de otros aspectos como desalentar el consumo de alcohol y drogas, vinculados con las relaciones sexuales sin protección.

Las titulares del Consejo Nacional de Población (Conapo) y del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Gabriela Rodríguez y Nadine Gasman, respectivamente, hicieron un llamado a la sociedad a actuar en conjunto porque los indicadores de México son alarmantes.

Por ejemplo, cada día 32 niñas entre 10 y 14 años, víctimas de violencia sexual, se convierten en madres, esto es, casi 10 mil al año.

De los 2.3 millones de nacimientos estimados para este año en el país, de todas las edades, las adolescentes contribuyen con 373 mil 661 (mil nacimientos diarios de madres menores de 19 años) y, ante la emergencia sanitaria se prevé 21 mil nacimientos más, respecto de las estimaciones previas a la pandemia.

Gasman se refirió al efecto de la pandemia en cuanto a embarazos no deseados, a pesar del esfuerzo de la Secretaría de Salud (Ssa), no sólo de mantener los servicios abiertos sino de hacer una amplia difusión.

Durante la presentación se dijo además que para este año y el próximo habrá un promedio excedente de más de un millón de mujeres con necesidades insatisfechas de anticoncepción, lo cual traerá cerca de 145 mil embarazos adicionales respecto a los esperados sin la pandemia, como se mencionó, poco más de 20 mil más en menores.

A su vez, la doctora Karla Berdichevsky, directora del Centro Nacional de Equidad de Género de la Ssa, subrayó que el embarazo infantil es un problema de salud pública relacionado con violaciones sexuales, y nuestros niveles son de los más altos del mundo.

Mencionó que hay una cifra negra mayor, al tiempo que subrayó que el aborto seguro está disponible para quien así lo elija, sin la obligatoriedad de denuncia ante el Ministerio Público.

En tanto, Rodríguez explicó que la preocupación del país no es el crecimiento de la tasa de natalidad sino el momento oportuno para la reproducción.

Igualmente, indicó, la edad muestra la asimetría del poder. En una encuesta retrospectiva, las mujeres reportan que en 67 por ciento de los casos, la primera relación sexual fue con otro adolescente, pero en 20 por ciento fue con un hombre 10 años mayor, y en 12 por ciento con uno 20 años más grande. La situación se complica más en las menores de 14 años.

En el rubro donde hay mayor aumento es en la tasa de fecundidad entre las niñas de 12 a 14 años; el factor pasó de 2.8 a 3 nacimientos por cada mil madres, lo cual nos pone en una alerta muy alta.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/sociedad/034n1soc>

## SECCIÓN ECONÓMICA E INTERNACIONAL

28/10/20

### Polariza a gobernadores postura fiscal de AMLO

A mano alzada y en redes, algunos de los gobernadores que abandonaron la Conago preguntan a ciudadanos si desean dejar el pacto federal; actitud del Ejecutivo es de desdén, acusan

Tras ratificar su rechazo al recorte del gasto federalizado en 2021 y la extinción de 109 fideicomisos, gobernadores de oposición agrupados en la **Alianza Federalista** tomaron la palabra al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para consultar a su población si sus entidades se mantienen dentro del **pacto federal** y si los recursos que generan se deben entregar a la Federación.

De inmediato, tras las declaraciones del Presidente, los gobernadores de Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Aguascalientes y Guanajuato comenzaron a preguntar, algunos a mano alzada. Lamentaron y cuestionaron la negativa del Ejecutivo para reunirse con ellos.

Tras la reacción de los mandatarios estatales de oposición, los mandatarios de la 4T cerraron filas con el Presidente. Por la noche, la Alianza Federalista emitió un tuit donde señaló: "Mientras unos gobernadores cierran filas con el presidente @lopezobrador\_, los gobernadores de la @AFederalista cerramos filas por #México, escuchando y atendiendo las voces de todos los sectores afectados por decisiones tomadas a nivel central".

Durante la entrega de apoyos por 46 millones de pesos a ganaderos, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, hizo la primera "consulta".

"¿Estamos dispuestos a seguir pagándole impuestos a la Federación para que ellos se queden con nuestro dinero y no le rindan cuentas a nadie? ¿O estamos listos para empezar a discutir cómo le hacemos para nosotros lograr que los impuestos de los jaliscienses se queden en Jalisco? ¿Quién estaría de acuerdo? Levante la mano, pa' que se filme.

Que sea hoy la primera consulta. Qué le mandamos a decir al Presidente, que aquí en Jalisco no vamos a permitir que la Federación siga abusando de Jalisco, que ya estuvo bueno”, dijo.

Más tarde, a través de redes sociales, calificó a sus homólogos afines a la 4T de “autómatas” por reaccionar a “las verdades” que dijeron sobre el gobierno federal.

A su vez, el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, dijo que iniciará una consulta para conocer qué opinan los ciudadanos del trato presidencial a entidades y municipios.

FUENTE: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/polariza-gobernadores-postura-fiscal-de-amlo>

27/10/20

### **Aeroméxico obtiene aval judicial para despedir a 766 trabajadores**

Dora Villanueva | martes, 27 oct 2020 14:53  

*Ciudad de México.* Aeroméxico obtuvo el aval de la Corte de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York para implementar un plan de liquidaciones por seis millones 200 mil dólares a sobrecargos y asistentes de vuelo en la empresa.

La moción aprobada por la jueza Shelley Chapman implica que la empresa está autorizada para gastar en indemnizaciones laborales para 766 trabajadores entre sobrecargos y asistentes de vuelo.

Aeroméxico declinó este martes comentar sobre la autorización de la jueza Chapman para liberar recursos financieros que vayan a liquidaciones.

“No haremos ningún comentario sobre ese tema”, explicó un portavoz de la aerolínea, que desde julio pasado se encuentra en reestructuración bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras del de Estados Unidos.

“Las disposiciones y el efecto de esta Orden sobrevivirán a la conversión, desestimación y/o cierre de estos Casos del Capítulo 11, nombramiento de un fideicomisario en el presente, confirmación de un plan de reorganización y/o consolidación sustantiva de estos Casos del Capítulo 11 con cualquier otro caso o casos”, detalla la resolución de este martes.

En junio pasado Aeroméxico anunció que se adhería al proceso de reestructura financiera bajo el cobijo del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos. En este tiempo, la empresa obtuvo en octubre la autorización definitiva para asegurar el financiamiento por hasta mil millones de dólares con Apollo Global Management.

Además, el 21 de septiembre consiguió el aval al acuerdo con arrendadores de aeronaves y motores para modificar los contratos de arrendamiento a acuerdos de pago por hora.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/10/27/aeromexico-obtiene-aval-para-despedir-a-766-trabajadores-7582.html>

26/10/20

## A PUNTO DE ARRANCAR NEGOCIACIONES

### AMLO va por nuevo incremento al salario mínimo para 2021

comenta

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reveló en su conferencia matutina de este lunes que su gobierno está por arrancar negociaciones con el fin de alcanzar un nuevo aumento al salario mínimo para 2021, que este año es de 123.22 pesos y de 185.56 en la frontera norte tras un incremento de 20% respecto al de 2019.

FUENTE: <https://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/10849816/10/20/AMLO-a-punto-de-negociar-nuevo-incremento-al-salario-minimo-para-2021-.html>

20-10-20

### Diputados avalan en lo general Miscelánea Fiscal; incluye "Big Brother"

Este dictamen presentó 157 reservas o propuestas de modificación y se prevé que durante la noche sean desahogadas

Con 291 votos a favor de **Morena, PT, PES y Verde** y 142 en contra del **PAN, PRI, PRD y MC**; así como una abstención, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó, en lo general, la **Miscelánea Fiscal** que incluye el llamado **Big Brother Fiscal**.

Este dictamen presentó 157 reservas o propuestas de modificación y se prevé que durante la noche sean desahogadas.

Este dictamen, a pesar de las voces en contra de la oposición, mantiene la posibilidad de que las autoridades fiscales puedan utilizar herramientas tecnológicas para recabar imágenes o archivos electrónicos que sirvan como constancia de los bienes y activos que existen en el domicilio fiscal del contribuyente, mejor conocido como el Big Brother Fiscal.

El artículo 45 del Código Fiscal de la Federación fue modificado en distintas ocasiones y en la última redacción establece que las autoridades fiscales en sus visitas, sus herramientas tecnológicas deberán contar con las medidas de seguridad necesarias para que la información que se recabe no sea expuesta de manera indebida; por lo que el Servicio de Administración Tributaria deberá emitir reglas de carácter general para regular estos supuestos.

### RETENCIÓN INGRESOS POR INTERNET

El cambio en el dictamen es que para Uber, Didi y plataformas de hospedaje, la retención del impuesto sobre la renta (ISR) pasa de una tabla de tarifas de acuerdo a los ingresos percibidos por el chofer, repartidor y emprendedor asociado a una tasa única.

Para transporte y entrega de bienes la ley vigente prevé una tasa del 2% al 8% para ingresos de 5 mil 500 pesos a más de 21 mil pesos mensuales. La Comisión de Hacienda de los diputados propone que sea una sola de 2.8%.

Para hospedaje pasa de una tabla con diferentes tarifas desde el 2% a 10% para ingresos mensuales de 5 mil pesos hasta más 35 mil pesos a una propuesta que sea una sola de 5%.

### BLOQUEO PLATAFORMAS

Para las empresas de la economía digital extranjeras sin establecimiento en territorio mexicano que no cumplan con sus obligaciones fiscales, el bloque temporal que se incluye en la iniciativa del Ejecutivo se acepta sólo para los casos en que incurra en tres meses consecutivos de incumplimiento.

Durante la sesión de análisis de la minuta, la presidenta de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas, comentó que hay tres empresas que ya se ampararon, de ahí la importancia de las modificaciones propuestas

## ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO

En materia de aseguramiento precautorio a terceros por bienes relacionados, en la modificación se precisa en qué momento tienen responsabilidad los terceros relacionados para ser embargados de manera precautoria.

## ACUERDOS CONCLUSIVOS

Sobre los acuerdos conclusivos, la reforma art 69-C en el CFF se pretendía que en la facultad de actos al ciudadano, se le restringía un derecho de hasta por 15 días, que se extenderá según la modificación hasta 20 días que coincide con el acta final cuando se hace una revisión.

FUENTE: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-en-lo-general-miscelanea-fiscal-incluye-big-brother>

**19-10-20**

## INTERNACIONAL

La Corte Suprema de EU acepta revisar la política del presidente Trump conocida como 'Permanecer en México', la cual obliga a quienes buscan asilo a esperar su respuesta en México

La **Corte Suprema de Estados Unidos** aceptó **revisar** una **política** del gobierno del **presidente Donald Trump** que obliga a **quienes buscan asilo esperar en México las audiencias en cortes estadounidenses**.

Debido a que la agenda de la corte de antemano está llena por el resto del año, los jueces no revisarán el caso hasta 2021.

Como suele hacerlo, la **corte** no ofreció comentarios el lunes al anunciar que **atendería el caso**.

En caso de que Joe Biden gane las elecciones presidenciales y anule la política, el caso sería irrelevante.

La política "Protocolos de Protección a Migrantes" de Trump, conocida informalmente como el programa "Permanecer en México", fue establecida en enero de 2019.

Se convirtió en un pilar clave de la respuesta gubernamental a un incremento sin precedentes de familias en busca de asilo en la frontera y ha recibido fuertes críticas por obligar a las personas a esperar en ciudades de alto riesgo en México.

FUENTE: <https://www.excelsior.com.mx/global/corte-de-eu-revisara-politica-migratoria-permanecer-en-mexico/1411984>

**16/10/20**

## Industria restaurantera crea app de entrega a domicilio

*Ciudad de México.* Ante la "crítica situación" a la que se enfrenta la industria restaurantera derivado de la pandemia del Covid-19, este sector contará con una aplicación que no solo se encargará de entregar a domicilio sino también de evitar aglomeraciones durante el tiempo de espera de los comensales para acceder a una mesa dentro de los establecimientos.

En conferencia Francisco Fernández, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), dijo que hasta el momento más de 90 mil unidades han cerrado, se han perdido 300 mil empleos y las ventas han disminuido 75 por ciento.

Lo anterior, dijo, coloca al sector en una “situación crítica” porque no sólo “la salud de los mexicanos está en riesgo”, sino también la economía pues “las posibilidades de crear más empleos se deterioran sistemáticamente”.

“Todos los integrantes del gremio tenemos que hacer un esfuerzo insólito para conservar los empleos que generamos y lo que hoy presentamos es una alternativa más que creemos que funcionará con este propósito”, dijo el líder de sector que impacta en 83 por ciento de las 303 ramas de la economía.

Víctor Legaspi, vicepresidente nacional de Canirac, comentó que alrededor de 200 mil de los restaurantes utilizan las plataformas digitales como canal de ventas, mientras que la pandemia del Covid-19 ha sido una “válvula de oportunidad para la industria” y mantener las puertas abiertas durante la contingencia sanitaria.

Resaltó que previo a la enfermedad, el uso de plataformas digitales como UBER Eats o Didi Food, representaban 15 por ciento de la ventas; sin embargo, ahora representan 30 por ciento de total.

“Un mexicano pide comida en este tipo de aplicaciones alrededor de cuatro veces al mes y el promedio de consumo es de alrededor de 700 pesos”, dijo.

Ante ello, la Canirac acordó una alianza con Getnet de Santander y con Check para contar con una aplicación digital que busca eliminar las comisiones que cobran otras plataformas digitales de entrega a domicilio, las cuales representan 30 por ciento de cada ticket y ello significa un problema para los dueños de este tipo de negocios.

David Castillo, director general de Check, comentó que la aplicación no solo se ciñe a la entrega a domicilio, sino que también tiene la opción de “hacer fila”, es decir, reservar la mesa en un local sin tener que hacer tiempo de espera en el establecimiento y avisar al comensal cuando ya está disponible la mesa.

Aunado a ello permite al consumidor recoger su pedido en el restaurante.

Otra de las diferencias que destacaron fue que esta firma de la economía digital contará con 450 repartidores, los cuales serán contratados directamente y tendrán acceso a prestaciones, contrario a lo que sucede con otras plataformas.

En un principio, esta aplicación estará presente en la Ciudad de México y Guadalajara y tendrá un costo de alrededor de 3 mil pesos, mientras que el costo para los restauranteros en este tipo de servicios digitales se reducirá 40 por ciento

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/10/15/industria-restaurantera-crea-app-de-entrega-a-domicilio-4579.html>

**13/10/2020**

### **Pagó México por gasolinas más que el saldo de la deuda externa**

Transfirió al extranjero 122 mil mdd por combustibles en 6 años: Pemex

La falta de autosuficiencia en la producción de derivados del petróleo ocasionó que en los seis años recientes México haya transferido capitales para pagar compras de gasolina al exterior por 121 mil 984 millones de dólares, un monto superior 11 y 12 por ciento al saldo total de la deuda externa del gobierno federal y la particular de Petróleos Mexicanos (Pemex), respectivamente, revelaron informes oficiales.

La cifra erogada por compra de gasolinas y oxigenantes fósiles, que son empleados como aditivo del combustible, desde 2015 y hasta agosto de este año, representa prácticamente el costo para financiar 10 refinerías de 12 mil millones de dólares cada una, según datos de Pemex y la Secretaría de Energía.

FUENTE: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/10/13/desmedido-gasto-en-importar-gasolinas-2391.html>

Este informe está elaborado por Any Acevedo y Sonsoles Montosa